

PROCESO EJECUTIVO RADICACION 2019-00656

MAURICIO BERON VALLEJO <mauricioberonvallejo8@gmail.com>

Vie 16/10/2020 11:20 AM

Para: Juzgado 01 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <j01cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (145 KB)

memorial con liquidacion del credito j 1 c mpal rad 2019 00656.pdf;

Señor

JUEZ PRIMERO (1) CIVIL MUNICIPAL DE CALI

E.S.D.

REF: PROCESO EJECUTIVO DE SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR VS JHON HENRY SABOGAL RADICACION: 2019-00656-00

MAURICIO BERON VALLEJO, mayor y vecino de Cali, identificado con la CC 16.705.098 de Cali, abogado titulado e inscrito, portador del Tarjeta Profesional No. 47.864 del C. S de la J., actuando en mi calidad de apoderado judicial de la parte demandante, me permito adjuntar en archivo en PDF memorial con la liquidacion del credito

FAVOR CONFIRMAR EL RECIBIDO DEL CORREO

Cordialmente,

MAURICIO BERÓN VALLEJO

Abogado

Cra. 4 No. 12 - 41 Ofc. 511

Edificio Centro Seguros Bolívar - Cali

mauricioberonvallejo8@gmail.com

Tel: 896 03 13 - 315 569 7395



Libre de virus. www.avast.com

MAURICIO BERON VALLEJO
ABOGADO

Señor
JUEZ PRIMERO (1) CIVIL MUNICIPAL DE CALI
E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO CON MEDIDAS CAUTELARES
DEMANDANTE: SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.
DEMANDADO: JHON HENRY SABOGAL Y OTRO
RADICACION: 2019-00656-00

MAURICIO BERON VALLEJO, mayor de edad y vecino de Cali, identificado con la C.C. No. 16.705.098 de Cali, Abogado titulado e inscrito, portador de la Tarjeta profesional No. 47.864 del C. S de la J., actuando en mi calidad de apoderado judicial de la parte demandante, y teniendo en cuenta que mediante auto 722 del 12 de junio de 2020, notificado en estado 055 del 16 de Junio de 2020, se dictó auto que ordena seguir adelante la ejecución, me permito presentar la liquidación del crédito, así

CONCEPTO	VALOR
Canon junio de 2019	5.560.533
Administración junio de 2019	568.000
Canon Julio de 2019	5.560.533
Administración Julio de 2019	568.000
Canon agosto de 2019	5.560.533
Administración agosto de 2019	568.000
valor total adeudado por cánones y administración desde junio de 2019 hasta agosto de 2019	18.385.599

Renuncio notificación y ejecutoria de auto completamente favorable.

Del señor Juez, atentamente,



MAURICIO BERON VALLEJO
CC. 16'705.098 de Cali
T.P. 47.864 del C.S. de la J.

MAURICIO BERON VALLEJO
ABOGADO